



# Anulación Documento de Pliegos

Número de Expediente **71/2023**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 08-03-2024 a las 13:25 horas.



## Información de anulación

- **Motivo de la anulación** Otro
- suspensión de procedimiento por error en Pliego de Prescripciones Técnicas
- [Información adicional sobre la anulación del anuncio](#)
- El anuncio anulado fue publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 12-02-2024 a las 08:41 horas.



# Documento de Pliegos

Número de Expediente 71/2023

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 12-02-2024 a las 08:41 horas.



**Suministro de un vehículo contra-incendios clase bomba rural pesada (B.R.P.) para el servicio de extinción de incendios y salvamento del Ayuntamiento de Huelva.**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

- **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública
- **Valor estimado del contrato** 477.950 EUR.
- **Importe** 477.950 EUR.
- **Importe (sin impuestos)** 395.000 EUR.
- **Plazo de Ejecución**
  - 18 Mes(es)
- **Clasificación CPV**
  - 34114100 - Vehículos de emergencia.
- **Pliego Prescripciones Técnicas**
- **Pliego Cláusulas Administrativas**
- **DEUC.zip**
- **Tipo de Contrato** Suministros
- **Subtipo** Adquisición
- **Contrato Mixto** No

## Proceso de Licitación

- **Procedimiento** Abierto
- **Tramitación** Ordinaria
- **Presentación de la oferta** Electrónica
- **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : Sí
- **Sistema de Contratación** No aplica
- **Características del procedimiento** Visto el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares, en el que se establecen varios criterio de adjudicación, basado en los costes y aspectos cualitativos, y teniendo en cuenta que el valor estimado es 395.000,00 euros, la tramitación del presente expediente de contratación se realizará por tramitación ordinaria, mediante procedimiento abierto, y varios criterios de adjudicación, por lo que se tendrán en cuenta los requisitos previstos en los arts, 156 y ss y art. 159 Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), estando sujeto a regulación armonizada.
- **Detalle de la Licitación:**  
[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=YMiTTT0Lx6e7JOCXkOhcDg%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=YMiTTT0Lx6e7JOCXkOhcDg%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

- **Concejal Responsable del Área de Régimen Interior, Recursos Humanos y Modernización Digital del Ayuntamiento de Huelva**
- **Tipo de Administración** Autoridad local
- **Actividad Principal** 4 - Asuntos económicos
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación
- **Sitio Web** <http://www.huelva.es>
- **Perfil del Contratante**  
[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=6ZTaKwm%2FuiESugs\\_tABGr5A%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=6ZTaKwm%2FuiESugs_tABGr5A%3D%3D)

ANULADO

ANULADO

ANULADO

ANULADO

## Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución s/n  
→ (21003) Huelva España  
→ ES615

## Contacto

→ Teléfono 959210150  
→ Fax 959210296  
→ Correo Electrónico [contrata@huelva.es](mailto:contrata@huelva.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Concejal Responsable del Área de Régimen Interior,  
Recursos Humanos y Modernización Digital del  
Ayuntamiento de Huelva

## Proveedor de Información adicional

→ Concejal Responsable del Área de Régimen Interior,  
Recursos Humanos y Modernización Digital del  
Ayuntamiento de Huelva

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 11/03/2024 a las 19:00

## Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución s/n  
→ (21003) Huelva España

## Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución s/n  
→ (21003) Huelva España

## Recepción de Ofertas

→ Concejal Responsable del Área de Régimen Interior,  
Recursos Humanos y Modernización Digital del  
Ayuntamiento de Huelva

## Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución s/n  
→ (21003) Huelva España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 11/03/2024 a las 19:00

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Información del Anuncio de Licitación en Diarios

### Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 09/02/2024

ANULADO

ANULADO

ANULADO

**Objeto del Contrato: Suministro de un vehículo contra-incendios clase bomba rural pesada (B.R.P.) para el servicio de extinción de incendios y salvamento del Ayuntamiento de Huelva.**

→ Descripción del procedimiento

Adquisición de un vehículo auto-bomba rural pesada para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento del Ayuntamiento de Huelva, conforme al Pliego de Prescripciones Técnicas redactado por el Jefe del SEIS de Huelva, D. Francisco Javier Álvarez Bayo, con el acuerdo de la Concejala Delegada de Movilidad y Seguridad Ciudadana, y en su caso, los derivados del modificado del mismo en los casos previstos y en la forma establecida en los artículos 203 a 207 de la LCSP.

→ Valor estimado del contrato 477.950 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 477.950 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 395.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 34114100 - Vehículos de emergencia.

→ Plazo de Ejecución

→ 18 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Huelva

→ Código de Subentidad Territorial ES615

Dirección Postal

→ España

### Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - La empresa deberá presentar documento de las medidas con que cuenta para favorecer la conciliación del trabajo y la vida familiar de los empleados adscritos al contrato.

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Recogida de envases y embalajes: La persona adjudicataria vendrá obligada a responsabilizarse de realizar una recogida selectiva de los residuos generados durante la ejecución del contrato. Así mismo deberá retirar los embalajes y envases vacíos, para depositarlos en los contenedores correspondientes o, en su caso, en el punto limpio u otro sistema de gestión de residuos autorizado.

### Condiciones de Licitación

→ Se utilizará pedido electrónico

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→

ANULADO

ANULADO

ANULADO

ANULADO

Cumplimiento con las obligaciones tributarias - IAE será aportado por el Ayuntamiento de oficio

## Motivos de exclusión

→ Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Además los motivos de exclusión exclusivamente nacionales, todas las prohibiciones para contratar.

## Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - De conformidad con lo establecido en el art. 89 de la LCSP, la justificación de la solvencia técnica del empresario se acreditará mediante relación de los trabajos efectuados en el curso de los tres (3) últimos años, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, avalados por certificados expedidos o visados por el órgano competente, debiendo ser el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución igual o superior al 70 % de la anualidad del contrato.

## Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Se acreditará de conformidad el art.87 de la LCSP, debiendo disponer de un volumen anual de negocios referido al año de mayor volumen de los tres últimos concluidos de al menos una vez y media el valor estimado del contrato. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario está inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

## Preparación de oferta

→ Sobre UNO

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

## Preparación de oferta

→ Sobre DOS

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Ampliación formación obligatoria recogida en el Punto 7.3 de PPT

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Mejoras al Servicio. (Mejoras opcionales equipo de excarcelación)

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 20

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 20

→ Oferta Económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 70

→ Expresión de evaluación :  $PA = P_{\text{máx}} (Ba / B_{\text{máx}})$

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 70

## Plazo de Validez de la Oferta

ANULADO  
ANULADO  
ANULADO

→ 3 Mes(es)

## Presentación de recursos

### Información sobre recursos

- **Ayuntamiento de Huelva**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.huelva.es>

### Dirección Postal

- Pza. de la Constitución s/n
- (21003) Huelva España

## Presentación de recursos

- **Ayuntamiento de Huelva**
- Sitio Web <http://www.huelva.es>

### Dirección Postal

- Pza. de la Constitución s/n
- (21003) Huelva España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

**ANULADO**

**ANULADO**

**ANULADO**

**ANULADO**

## Referencia al Anuncio Anulado

[→ Enlace al Anuncio Anterior](#)

ID 0000012841133 | UUID 2024-000288948 | SELLO DE TIEMPO FechaFri, 08 Mar 2024 13:25:57:645 CET N.Serie  
83736844944227213850061791632568944319 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE  
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020